

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 15/2024.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 24 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 09:30 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Graciela Bergalo, Alicia Núñez, Gregorio Ramallo y Nydia Ferreira (Concejales).

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 14/2024 correspondiente a sesión de fecha 08/10/24. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 3/3.**
2. Fondo Permanente Noviembre 2024. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa: 3/3.**
3. Caja Chica Noviembre 2024. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa: 3/3.**
4. Reiteración Fondo Permanente Setiembre 2024. Se pone en votación la reiteración del mismo por considerar la recarga de celulares para Concejales un reintegro por participar de las reuniones Institucionales. **Por la afirmativa: 3/3.**
5. EE 2024-81-1370-00040- Planteo de transposición de rubros. Se plantea transponer desde los rubros reforzantes: 111 (Alimentos para personas) \$230.000 (Doscientos treinta mil pesos uruguayos), 141 (Combustibles derivados del petróleo) \$2.288.320 (Dos millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos veinte pesos uruguayos), 169 (Otros productos minerales) \$600.000 (Seiscientos mil pesos uruguayos), 211 (Teléfono, telégrafo y similares) \$82.000 (Ochenta y dos mil pesos uruguayos), 245 (Fletes y otros gastos contratados dentro del país) \$4.086.680 (Cuatro millones ochenta y seis mil seiscientos ochenta pesos uruguayos), 279 (Otros servicios menores, de reparación y mantenimiento) \$550.000 (Quinientos cincuenta mil pesos uruguayos) y 296 (Gastos de protocolo) \$472.000 (Cuatrocientos setenta y dos mil pesos uruguayos); hacia los rubros reforzados: 114 (Productos agroforestales y sus manufacturas) \$920.000 (Novecientos veinte mil pesos uruguayos), 154 (Compuestos químicos, tintas y pinturas) \$45.000 (Cuarenta y cinco mil pesos uruguayos), 155 (Abonos, fertilizantes y fumigantes) \$82.000 (Ochenta y dos mil pesos uruguayos), 159 (Otros productos químicos derivados del petróleo y conexos) \$83.000 (Ochenta y tres mil pesos uruguayos), 163 (Materiales de construcción) \$1.700.000 (Un millón setecientos mil pesos uruguayos), 171 (Productos básicos metálicos no ferrosos) \$72.000 (Setenta y dos mil pesos uruguayos), 173 (Accesorios metálicos) \$289.000 (Doscientos ochenta y nueve mil pesos uruguayos), 286 (Artísticos y similares) \$632.000 (Seiscientos treinta y dos mil pesos uruguayos), 271 (De inmuebles e instalaciones) \$950.000 (Novecientos cincuenta mil pesos uruguayos), 299 (Otros servicios personales) \$1.600.000 (Un millón seiscientos mil pesos uruguayos), 382 (Otras edificaciones) \$950.000 (Novecientos cincuenta mil pesos uruguayos), 389 (Otras construcciones de dominio público) \$950.000 (Novecientos cincuenta mil pesos uruguayos) y 559 (Transferencias corrientes a otras Instituciones sin fines de lucro) \$36.000 (Treinta y seis mil pesos uruguayos). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.**

6. Informe de avance de gestión y Resolución Cierre de proyecto “Recuperación, creación y mantenimiento de Espacios Públicos y Creación de sendas peatonales” correspondiente al año 2023. Se informa sobre la necesidad de dar por finalizados los proyectos del año 2023. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.**
7. Designación de funcionario Referente web Municipio. Se informa sobre la necesidad de designar un nuevo funcionario encargado de la página web del Municipio. Se plantea asignar a la funcionaria Mariela Armúa. **Por la afirmativa: 3/3.**
8. Licencia reglamentaria Alcalde 2025. Se plantean los siguientes días: desde el Martes 21 de Enero de 2025 hasta el día Martes 4 de Febrero de 2025, inclusive (11 días); desde el día Viernes 21 de Febrero de 2025 hasta el día Viernes 28 de Febrero de 2025, inclusive (6 días); y desde el día Lunes 10 de Marzo de 2025 hasta el día Miércoles 12 de Marzo de 2025, inclusive (3 días). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.**
9. Audiencia Pública Parque Metropolitano. Se informa sobre la necesidad de resolver sobre fecha y horario de realización de la misma. Se plantea Miércoles 20 de Noviembre a las 18:00 horas en el salón de Actos del Centro Cívico. **Por la afirmativa: 3/3.** Se deberá invitar a Instituciones deportivas y educativas de la zona.
10. Audiencia Pública Municipio Barros Blancos. Se plantea la necesidad de modificar lugar de realización de la Audiencia Pública del Municipio. Se propone realizarla el día Viernes 6 de Diciembre a las 18:00 horas en el salón de Actos del Centro Cívico. **Por la afirmativa: 3/3.**
11. Solicitud de escenario Escuela 151 (16/11). Se aprueba la prestación del mismo.
12. EE 2024-81-1370-00359- Solicitud de escenario y sonido. Se brinda lectura de nota, mediante la cual solicitan colaboración con escenario y sonido para actividad de rock a realizarse en el mes de Diciembre. Se pone en votación colaborar con el escenario y con la suma de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos) para la contratación del audio solicitado. **Por la afirmativa: 3/3.**
13. Evento 7/12/24- Presupuesto artistas. Visto que se aproxima la fecha, es necesario solicitar a la UEP la bajada de energía eléctrica correspondiente. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.** Se propone la contratación de Sonora Palacio, La Majo y Martín Quiroga. Alcalde informa que se averiguó presupuesto por la contratación de Luana; quien cobra \$350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos uruguayos) + 12% (Doce por ciento) por concepto de facturación con Agremyarte. Se pone en votación la contratación de los artistas mencionados. **Por la afirmativa: 3/3.**
14. Feria Navideña- presupuesto bajada de luz. Visto que se aproxima la feria navideña, es necesario solicitar a la UEP la bajada de energía eléctrica correspondiente. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.** Se pone en votación contratar a la empresa “AM Electricidad” para el servicio de bajada de energía hasta un monto de \$68.000 (Sesenta y ocho mil pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 3/3.** Se pone en votación destinar la suma de \$32.000 (Treinta y dos mil pesos uruguayos) para la compra de materiales. **Por la afirmativa: 3/3.**
15. POA 2025. Visto que en reunión Institucional se trató el POA 2025, es necesario tomar resolución al respecto. Se plantearon los siguientes proyectos:

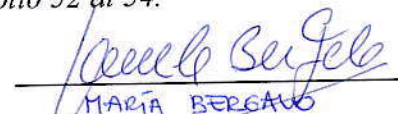
- Tratamiento bituminoso doble en Rio Arapey. Tomás Berreta y Bañado de Oro, destinando un monto de \$29.256.000 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y seis mil pesos uruguayos) para tal fin (financiados por Literal B).
- Arrendamiento de maquinaria para arreglo de calles sin tratamiento, destinando un monto de \$2.996.647 (Dos millones novecientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos uruguayos) para tal fin (financiados por Literal B).
- Proyecto asociativo de podas, destinando un monto de \$1.600.000 (Un millón seiscientos mil pesos uruguayos) para tal fin (financiados por Literal C).
- Recuperación de espacio verde ubicado en calles San Bautista, Santa Rosa, Paso Escobar y Tala; así como la recuperación de otros espacios, destinando un monto de \$3.223.209 (Tres millones doscientos veintitrés mil doscientos nueve pesos uruguayos) para tal fin (financiados por Literal C).
- Plan Cultural, Social y Deportivo Municipal, destinando un monto de \$1.707.972 (Un millón setecientos siete mil novecientos setenta y dos pesos uruguayos) para tal fin (financiados por Literal D); de los cuales \$300.000 (Trescientos mil pesos uruguayos) serán destinados a colaboraciones y el resto a realización de eventos. Se pone en votación la aprobación del POA 2025. **Por la afirmativa: 3/3.**


• **Resoluciones:**

- Resolución n° 120- Fondo Permanente Noviembre 2024. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 121- Caja Chica Noviembre 2024. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 122- Reiteración FP Setiembre 2024. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 123- Transposición de rubros. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 124- Finalización Proyecto Lit C 2023. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 125- Funcionario referente web. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 126- Licencia reglamentaria Alcalde 2025. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 127- Audiencia Pública Parque Metropolitano. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 128- Audiencia Pública Municipio. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 129- EE 2024-81-1370-00359- Colaboración. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 130- Contratación de artistas 7/12/24. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 131- Bajada de energía eléctrica Show cumbia y Navideña. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 132- Presupuesto AM Electricidad servicio Feria Navideña. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 133- Monto destinado a compra de materiales eléctricos. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 134- POA 2025. Aprobado 3 en 3.

Siendo las 09:37 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 12 de Noviembre del año 2024, la que ocupa del folio 52 al 54.


 JULIAN BOCCA
 (Alcalde)


 MARIA BERGATO
 (Concejal)


 GREGORIO RAMALLO
 (Concejal)